



Plan de contingencia y protección para los empleados de las escuelas, las instituciones postsecundarias y los estudiantes del Departamento de Educación ante el COVID-19.

**Módulo para madres, padres o encargados y estudiantes**

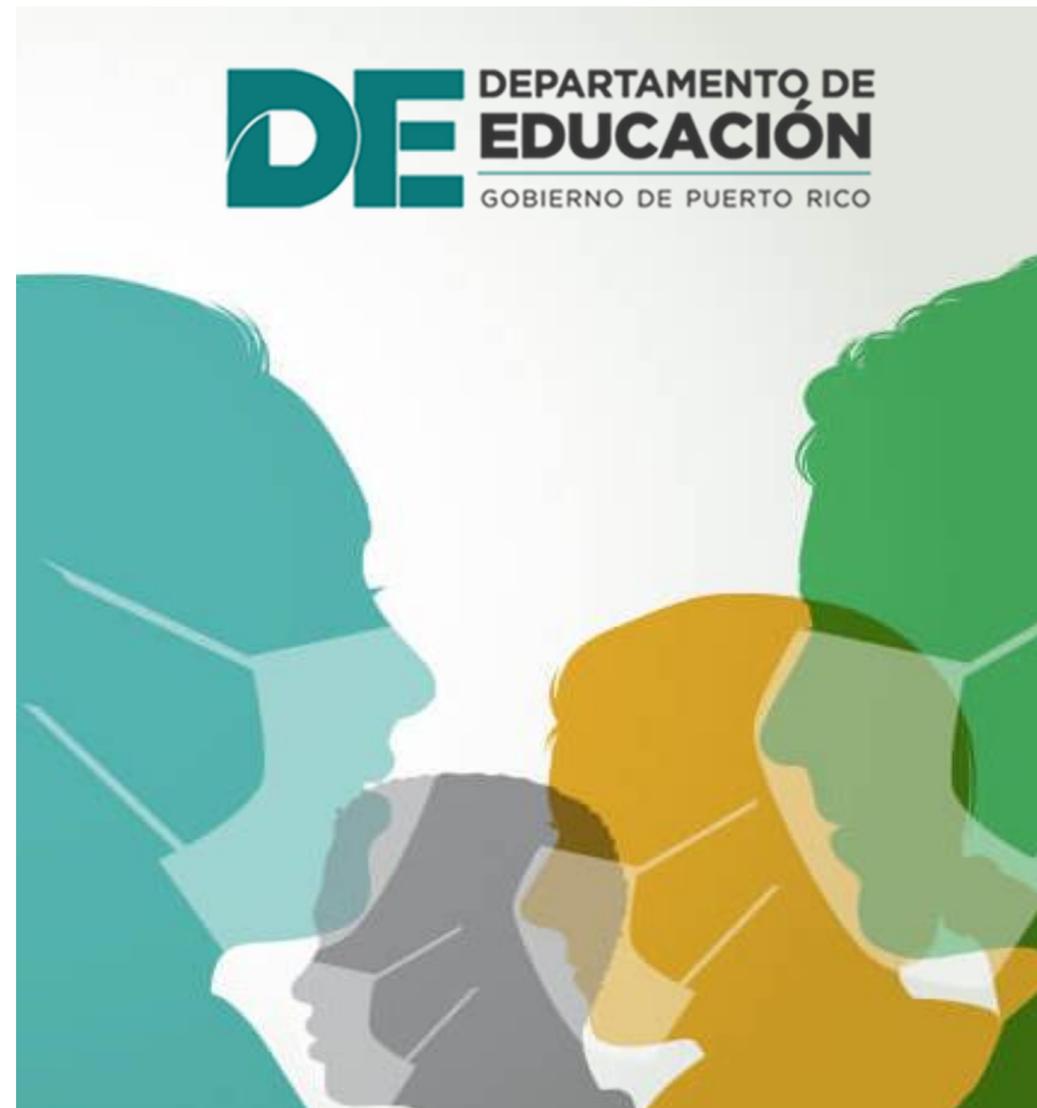
# Introducción

- El DEPR está comprometido con los niños, los jóvenes y los adultos para que reciban una educación de alta calidad y que sus empleados tengan entornos de trabajo seguros y salubres para brindar los servicios de la agencia.
- Implicaciones
  - desarrollar procesos administrativos y operacionales que prioricen la atención de sus intereses, satisfagan sus necesidades particulares y
  - velen por el bienestar físico, mental y emocional de los estudiantes y los empleados.



# Propósito

- Establecer el andamiaje de las medidas y los protocolos que garantizarán la vida, la salud, la seguridad, el bienestar y la continuidad del aprendizaje y los servicios del DEPR en beneficio de los estudiantes, los empleados y la ciudadanía en general.
- El Plan de contingencia y prevención de las escuelas y las instituciones postsecundarias, el cual contiene los procedimientos y los protocolos, que **estará apoyado por las acciones individuales de cada empleado en las escuelas, las instituciones postsecundarias y los estudiantes con el apoyo de sus familias, en función del bienestar mutuo.**



# Propósito

- Ganar la batalla a esta pandemia que hoy nos aflige, manteniendo de esta forma, a nuestros estudiantes y empleados seguros en los escenarios de aprendizaje y trabajo.





## Objetivos

- Tomar las medidas necesarias de distanciamiento social e higiene para prevenir el contagio de nuestros empleados y los estudiantes,
- Proveer un ambiente laboral y de estudio seguro y salubre,
- Salvar vidas y evitar o minimizar los casos y posibles contagios de COVID-19,
- Responder rápida y efectivamente ante cualquier caso sospechoso.

# *Plan de contingencia y protección para las escuelas se acoge en cumplimiento de las siguientes disposiciones:*

Ley núm. 85 de 29 de marzo de 2018, según enmendada, conocida como la *Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico*,



Ley núm. 2 del 2 de enero de 2019, conocida como *Ley de Continuidad Educativa ante Emergencias por Fuerza Mayor en el Sistema de Educación Pública de Puerto Rico*.



Ley núm. 36 de 9 de abril de 2020, conocida como la *Ley de Trabajo a Distancia del Gobierno de Puerto Rico*.



Ley núm. 16 de 5 de agosto de 1975, según enmendada, conocida como la *Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo de Puerto Rico*.

# Se siguieron las recomendaciones e instrucciones ofrecidas por las siguientes instrumentalidades:

Departamento de Salud de Puerto Rico, de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de Puerto Rico (PR-OSHA, por sus siglas en inglés)

Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA),

*Puerto Rico Medical Task Force,*

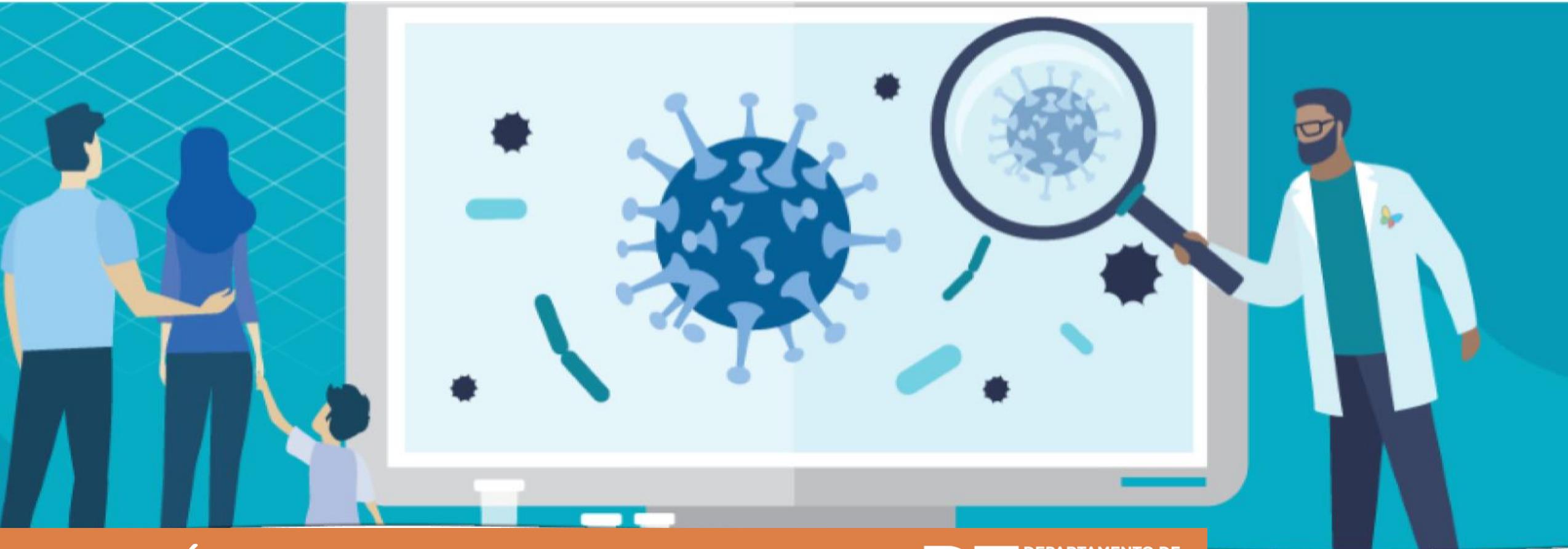
Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés),

Organización Mundial de la Salud (OMS).

# INFORMACIÓN GENERAL DEL COVID-19

- 11 de marzo de 2020: OMS declaró que debido a la creciente propagación mundial del virus podía ser descrito como "**pandemia**".
- 12 de marzo de 2020: Publicación del **Boletín Administrativo núm. 2020-020** decretando un estado de emergencia en toda nuestra isla ante la amenaza de esta pandemia.
- Órdenes ejecutivas requieren que toda la ciudadanía implemente medidas de distanciamiento social y prevención de la propagación del virus en cualquier actividad.





## ¿QUÉ ES EL COVID-19?

**DE** DEPARTAMENTO DE  
**EDUCACIÓN**  
GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus.
- Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.
- Actualmente, es una pandemia que afecta a todos los países en el mundo.

# Síntomas del COVID-19

## Síntomas del covid-19\*

### Síntomas más comunes



Tos



Fiebre



Cansancio



Congestión  
nasal



Secreción  
nasal



Dolor de  
garganta



Dolor de  
cabeza



Diarrea



Fatiga



Dificultad  
para respirar\*\*

\*Las personas infectadas no necesariamente presentan todos los síntomas. En algunos casos, pueden no tener ninguno.

\*\*En caso de presentar este síntoma se recomienda buscar atención médica.

# ¿Cuáles son las formas de contagio más comunes del COVID- 19?



El virus COVID -19 puede sobrevivir en diferentes superficies durante unas horas o varios días.



**Aerosoles**

hasta 3 horas



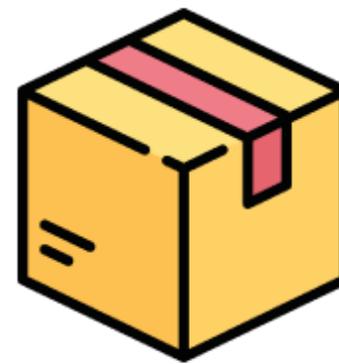
**Cobre**

hasta 4 horas



**Plástico**

hasta 2-3 días



**Cartón**

hasta 24 horas



**Acero**

hasta 2-3 días

Propagación mediante el contacto con superficies u objetos



RECOMENDACIONES Y MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN:  
CÓMO PROTEGERSE Y PROTEGER A LOS DEMÁS



para madres, padres o encargados y estudiantes



**DE** DEPARTAMENTO DE  
**EDUCACIÓN**  
GOBIERNO DE PUERTO RICO



Si presenta algunos de los síntomas de la enfermedad o se siente enfermo:

- 1) Permanezca en su casa, consulte a su médico de cabecera o visite una sala de emergencia.
- 2) El padre, madre o encargado del menor debe notificar al director de escuela o de la institución postsecundaria, trabajador social escolar y consejero profesional escolar vía correo electrónico, mensaje de texto o llamada telefónica.
- 3) En el caso del estudiante de las instituciones postsecundarias, notificará al director de la institución o a quien este delegue.

# Si has estado en contacto con casos confirmados de COVID-19

---

- Se le solicitará continuar estudiando desde el hogar, si la condición de salud lo permite, por un período de 14 días en los que se autoevaluará el desarrollo o no de síntomas.
  - Cada maestro proveerá el material para que no se afecte el proceso de aprendizaje.
- En caso de que el estudiante no pueda continuar estudiando desde el hogar, la familia lo comunicará a la escuela o a la institución postsecundaria y enviará certificación médica



# Si han realizado viajes fuera de la jurisdicción de Puerto Rico

- Tendrá que notificar al director de escuela o de la institución postsecundaria y permanecer en distanciamiento social por 14 días consecutivos.
- En caso del estudiante, se le solicitará continuar estudiando desde el hogar, si la condición de salud lo permite, por un período de 14 días en los que se autoevaluará el desarrollo o no de síntomas.
- Cada maestro proveerá el material para que no se efecto el proceso de aprendizaje.
  - De no poder continuar estudiando desde el hogar, la familia lo comunicará a la escuela o a la institución postsecundaria y enviará certificación médica.

**DE** DEPARTAMENTO DE  
**EDUCACIÓN**  
GOBIERNO DE PUERTO RICO





## Se prohíbe:

- compartir útiles, utensilios y artículos personales entre empleados y estudiantes.
- saludarse con las manos o cualquier otro tipo de saludo que haya contacto físico.

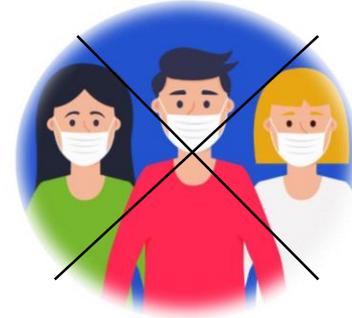
# RECUERDE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE EL COVID-19 EN EL DEPR



Use mascarilla en todo momento.



No se toque el rostro.



Evite las aglomeraciones, mantenga la distancia de 6 pies.



Lávese las manos con jabón cada dos horas o en los intervalos, *use hand sanitizer* de 60% alcohol.



Desinfecte los elementos de uso común, antes y después de su uso.



Cúbrase la boca cuando tosa o estornude.

# DISTANCIAMIENTO SOCIAL

**SOLO SE PERMITEN HASTA UN MÁXIMO  
DE 3 PERSONAS EN EL ASCENSOR.**





Protectores o mascarillas de tela



*hand sanitizer* con, al menos, 60% de alcohol

El equipo protector y de higiene será provisto por la madre, el padre o el encargado de cada estudiante.

- Los estudiantes deberán **usar mascarilla en todo momento durante el horario de clases**, excepto para ingerir sus alimentos.
- En los casos de estudiantes, **que por su condición, debidamente documentada**, no puedan utilizar el equipo protector, los maestros y asistentes, deberán de asegurar el cumplir con las normas de distanciamiento y los protocolos de higiene.



## Uso correcto de la mascarilla de tela

- Lávese las manos antes de colocarse la cubierta para la cara
- Colóquela de tal manera que le cubra la nariz y la boca, y asegúrela por debajo de la barbilla
- Trate de que se ajuste a los lados de la cara
- Asegúrese de poder respirar con facilidad



# ¿Cómo limpiar la mascarilla de tela?

## Lavado a mano

Prepare una solución con detergente al mezclar:

- 4 cucharadas de detergente de uso doméstico por medio galón de agua a temperatura ambiente

Deje la mascarilla en remojo en la solución por 5 minutos.

Enjuague bien con agua fría o a temperatura ambiente.

## Lavadora

Use su detergente para ropa habitual y la temperatura de agua máxima permitida que tela que utilizó para confeccionar la cubierta para la cara.



# ¿Cómo secar la mascarilla de tela?

## Al aire libre

- Déjela extendida hasta que esté completamente seca. Si es posible, exponga la cubierta para la cara directamente al sol.

## Secadora

- Use la temperatura máxima y déjela en la secadora hasta que esté completamente seca.



# LIMPIEZA DE MANOS CON AGUA Y JABÓN

---

SE REALIZARÁ CADA DOS HORAS

# DE

## LIMPIEZA DE MANOS CON DESINFECTANTE (*HAND SANITIZER*)

- Puede reducir rápidamente la cantidad de microbios en las manos en muchas situaciones.
- Su uso es rápido y simple.
- El lavado de mano no elimina sustancias químicas perjudiciales, pesticidas y metales pesados.



Use el *hand sanitizer* entre el lavado de mano cada dos horas.



# CUÁNDO LIMPIAR LAS MANOS

---

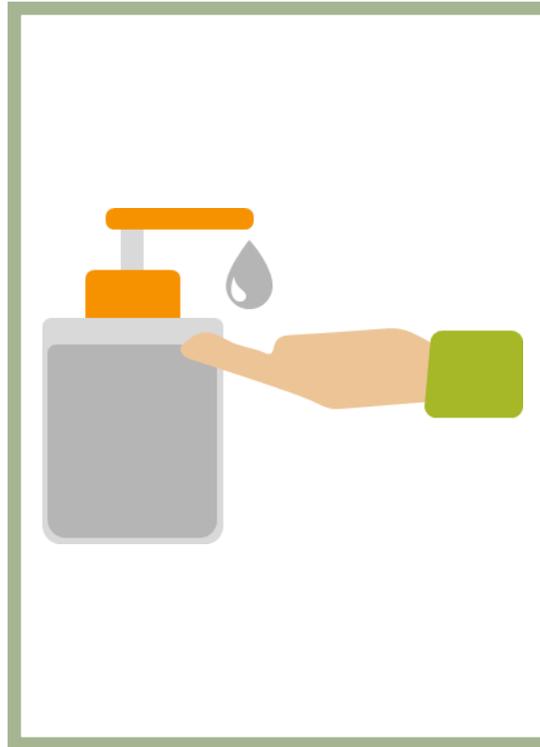
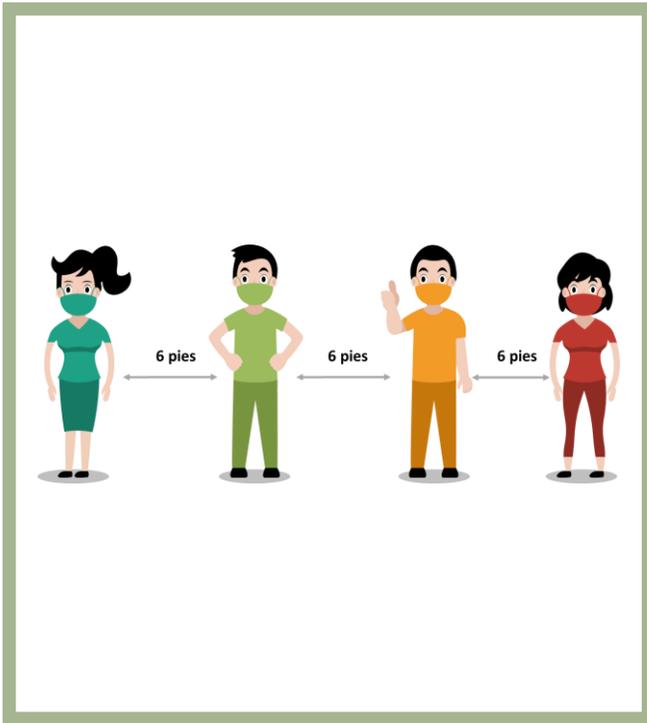
Antes, durante y después de:

- ingerir alimentos,
- utilizar el baño,
- limpiarse la nariz, toser o estornudar,
- finalizar el recreo,
- los descansos,
- colocarse, tocar o quitarse la cubierta de tela para la cara,
- tocar o quitarse la mascarilla quirúrgica



# Áreas comunes

---



# Áreas comunes

En las áreas designadas para tomar alimentos, bibliotecas, merenderos, baños, ascensores, salas de espera, ventanilla o gabinetes de servicio, perillas de puertas, escritorios, entre otras, se observará:

- el distanciamiento de 6 pies,
- el lavado de manos (cada dos horas) o el uso de *hand sanitizer* con, al menos, 60 % de alcohol,
- la limpieza regular con desinfectantes en aerosol o con toallitas desinfectantes antes y después de su uso por el empleado de mantenimiento, según aplique.

## Salón de clase

- Entre cada estudiante deberá haber un pupitre vacío, de ser posible se dejará una fila de pupitres vacíos entre las filas.
- En el caso de los grupos a tiempo completo, no tendrán reducción de la matrícula por día alternos, pues la matrícula no excede los 15 estudiantes.
- Los asistentes de estudiantes de Educación Especial, se alternarán con los estudiantes de acuerdo con los días alternos establecidos.
- Receso supervisado de 1.º a 5.º grado de 15 minutos se realizará dentro del salón de clases.
- Los estudiantes permanecerán en el salón de clases en todo momento.
  - Solo en las escuelas ocupacionales y especializadas, rotarán para tomar los talleres y los cursos especializados que requieran el uso de un salón con equipo particular.



# Salones de clase que implementan el modelo Montessori:

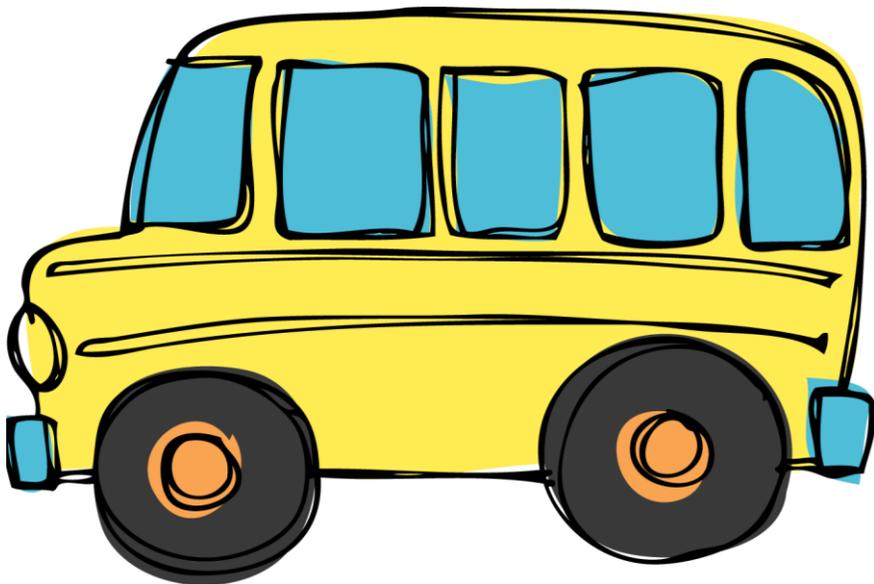


- Los estudiantes deberán hacer uso de su equipo protector personal, provisto por sus familias en todo momento.
- Se aplicarán *hand sanitizer* antes y después de las actividades y observarán las normas de distanciamientos social.
- Los materiales o útiles comunes serán rociados con desinfectantes en aerosol o se limpiarán con toallitas desinfectantes antes y después de cada actividad.
- Los *mattress* deben ser limpiados y desinfectados para luego ser guardados de forma individual cada día.

# Comedor escolar

- Se proveerán siguiendo las normas de contingencia y prevención establecidas del Plan de Contingencia para garantizar la salud y la seguridad de los empleados y los estudiantes.
- Horario de servicio:
  - Desayuno: se ofrecerá media hora antes del inicio del horario lectivo.
  - Almuerzo: se ofrecerá a partir de las 11:00 a.m. hasta las 12:30 p.m.
- Se ofrecerá los servicios:
  - en un 50% de su capacidad presencial
  - en modalidad *Servi-expreso (to go)* o supervisado en el salón de clases



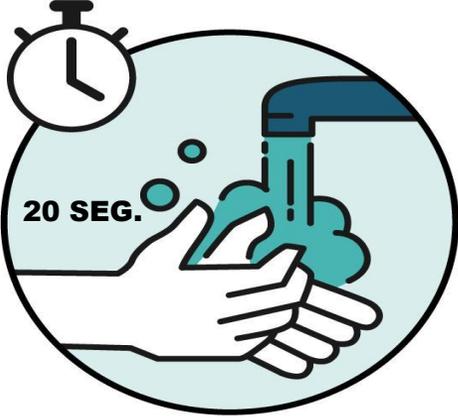


## Transporte escolar

- Se le tomará la temperatura a cada estudiante.
- Los estudiantes deberán abordar el transporte escolar usando la mascarilla (provista por la familia) durante toda la ruta.
- Se le aplicará *hand sanitizer* a cada estudiante antes de subir a al transporte escolar.
- Se limpiará y desinfectará el autobús escolar entre cada viaje.
- Se mantendrá el distanciamiento en el autobús transporte escolar por lo que se sugiere un estudiante por asiento.



# PREVENGA LA PROPAGACIÓN DEL COVID 19



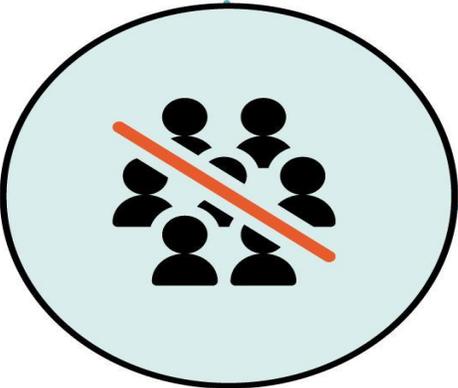
**Lávese las manos con jabón cada dos horas.**



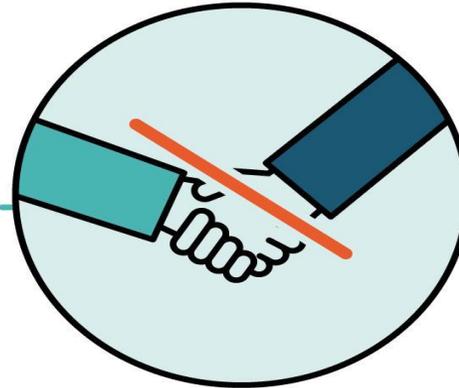
**Use *hand sanitizer* de 60% alcohol cuando lo requiera.**



**Use mascarilla en todo momento.**



**Evite las aglomeraciones, mantenga la distancia de 6 pies.**



**No salude con las manos ni comparta el equipo y los útiles de la oficina.**



**Desinfecte los elementos de uso común, antes y después de su uso.**

Este virus lo paramos unidos.



**¡Juntos haremos la diferencia, contamos con ustedes!**